

Código Expediente: GC4-156

Código RMN: GC4-156

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR QUIBDO	CHOCO	QUIBDO	MINERAL DE MOLIBDENO ORO MINERAL DE ZINC COBRE PLATINO PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-11-2013	01-08-2012	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR PERFECCIONADA LA CESIÓN TOTAL de los derechos y obligaciones emanadas del Contrato de Concesión No. GC4-156, a favor de la sociedad EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S., identificada con el NIT. 9001937396. Se entiende de esta manera surtido el trámite establecido en el artículo 22 de la Ley 685 de 2001 - Código de Minas -, para la cesión total de derechos y obligaciones del Contrato de Concesión No. GC4-156. Por lo tanto, se tendrá a la sociedad EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S. como titular único del Contrato de Concesión No. GC4-156 y responsable de todas las obligaciones que se deriven de dicho título minero, una vez realizada la respectiva inscripción en el Registro Minero Nacional; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GTRM-442 de Fecha 01 de Junio de 2012.
22-11-2013	01-08-2012	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: PRORROGAR la suspensión temporal de las obligaciones del Contrato de Concesión No. GC4-156 por el término de doce (12) meses, contados DESDE EL 01 DE ENERO DE 2012 HASTA EL 01 DE ENERO DE 2013, advirtiendo a la sociedad titular que vencido el plazo se suspensión otorgado, todas las obligaciones del presente Contrato serán susceptibles de ser requeridas; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GTRM-442 de Fecha 01 de Junio de 2012.

Código Expediente: L1477005

Código RMN: GEJB-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CI CALIZAS Y MINERALES DEL NORDESTE SA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	YOLOMBO	CALIZA
			ANTIOQUIA	MACEO	METALES PRECIOSOS
					ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-11-2013	26-08-2013	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR PROMOVIDO POR BANCOLOMBIA S.A. EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE ALDEMAR MONCADA MONCADA Y LA SOCIEDAD CALIZAS Y MINERALES S.A., POR AUTO 11 DE OCTUBRE DE 2013 SE DISPUSO ORDENAR EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE EMBARGO Y SECUESTRO QUE RECAE SOBRE EL DERECHO DE EXPLOTACIÓN Y EXPLORACIÓN QUE TIENE LA SOCIEDAD DEMANDADA DEL TITULO GEJB03, EMBARGO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA ANOTACIÓN No. 6.

Código Expediente: GLL-15T

Código RMN: GLL-15T

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR QUIBDO	CHOCO	RIOSUCIO	MINERAL DE ZINC
					MINERAL DE COBRE
					PLATINO
					ORO
					ASOCIADOS
					MINERAL DE PLATA
					MINERAL DE MOLIBDENO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-11-2013	10-05-2012	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar Perfeccionada la Cesión Total de los Derechos y Obligaciones emanados del Contrato de Concesión No. GLL-15T, a favor de la sociedad EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S., identificada con el NIT. 9001937396. Se entiende de esta manera surtido el trámite establecido en el artículo 22 la Ley 685 de 2001, para la cesión total de los derechos y obligaciones del Contrato de Concesión No.

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			GLL-15T. Por lo tanto, se tendrá a la sociedad EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S. como titular único del Contrato de Concesión No. GLL-15T y responsable de todas las obligaciones que se deriven de dicho título minero, una vez realizada la respectiva inscripción en el Registro Minero Nacional; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GTRM-114 de Fecha 20 de Marzo de 2012.

Código Expediente: DD4-101		Código RMN: DD4-101		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE	
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	PEREZ VANEGAS TIBERIO	PAR NOBSA	BOYACA	IZA	CARBON
	HURTADO HURTADO JOSE AGUSTIN		BOYACA	FIRAVITOBA	
	BARRERA LEON LEOVIGILDO		BOYACA	SOGAMOSO	

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-11-2013	08-06-2011	CESION PARCIAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar perfeccionada la cesión del sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento (66.66%) de los derechos y obligaciones que le corresponden del Contrato de Concesión NO. DD4-101 al titular señor TIBERIO PEREZ VANEGAS a favor de los señores JOSE AGUSTIN HURTADO HURTADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.527.096 y LEOVIGILDO LEON BARRERA identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.500.632. PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez inscrito el presente Acto en el Registro Minero Nacional, quedarán como únicos beneficiarios y responsables de las obligaciones que se deriven del citado título minero, en calidad de titulares del Contrato de Concesión No. DD4-101, el señor TIBERIO PEREZ VANEGAS con un treinta y tres punto treinta y cuatro por ciento (33.33%), el señor JOSE AGUSTIN HURTADO HURTADO, con un treinta y tres punto treinta y tres por ciento (33.33%) y LEOVIGILDO LEON BARRERA, con un treinta y tres punto treinta y tres por ciento (33.33%); de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GTRN-085 de Fecha 29 de Abril de 2011.

Código Expediente: DKK-163

Código RMN: DKK-163

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SARMIENTO MONSALVE CARLOS	REGIONAL BUCARAMANGA	SANTANDER	CHARALA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-11-2013	18-03-2013	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO TRAMITE A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE CHARALA MEDIANTE AUTO DEL 7 DE MARZO DE 2013 DECRETÓ LA TERMINACION POR PAGO DEL PROCESO ORDINARIO DE FILIACIONEXTRAMATRIMONIAL. PARTE EJECUTIVA PROPUESTO POR KAREN LORENA BECERRA LANCHEROS CONTRA CARLOS SARMIENTO MONSALVE SOLICIA CANCELAR EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DE LOS TITULOS MINEROS DKK-161, DKK-162, DKK-163 Y FBG-091 DE PROPIEDAD DEL EJECUTADO CARLOS SARMIENTO MONSALVE.

Código Expediente: 033-96M

Código RMN: GHDF-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	ZULIANA DE ESMERALDAS LTDA. C.I.	PAR CENTRO	BOYACA	MARIPI	ESMERALDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-11-2013	29-10-2013	CESION TOTAL DE DERECHOS	ART.PRIMERO: PERFECCIONAR LA CESION de derechos presentada por el Sr. DIOSDE GONZALEZ RODRIGUEZ a favor de la Sociedad ZULIANA DE ESMERALDAS LTDA. con Nit. 900-496-677-9., de conformidad por lo expuesto en la parte motiva. PARAGRAFO: Una vez inscrito el presente acto administrativo en el Registro Minero Nacional, tengase como unico titular del Contrato de concesion No. 033-96M, a la Sociedad ZULIANA DE ESMERALDAS LTDA. Segun Resolucion 004352 del 07/10/2013

Código Expediente: OFQ-15141

Código RMN: OFQ-15141

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CREAR INGENIERIA CIVIL S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CAREPA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-11-2013	17-10-2013	ACLARACION DE NOMBRES	ART.PRIMERO: Ordenar el cambio de nombre, siendo el correcto el que corresponde al Sr. JOSE NELSON JARAMILLO QUINTERO, c.c. 1.241.365, quien es el Representate Legal de la Sociedad CREAM INGENIERIA CIVIL S.A.S. Segun Res. 097947 del 09/10/2013
22-11-2013	11-10-2013	AUTORIZACION TEMPORAL	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO NACIONAL DE LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRASFERIBLE OFQ-15141

Código Expediente: KE5-16521

Código RMN: KE5-16521

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MUÑOZ MENDOZA DELWIN JOSE	PAR VALLEDUPAR	CESAR	VALLEDUPAR	DEMÁS_CONCESIBLES ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-11-2013	05-11-2013	CESION TOTAL DE DERECHOS	ART.PRIMERO: PERFECCIONAR la CESION TOTAL de los derechos mineros del Contrato de concesion Minera radicado No. KE5-16521, que le corresponden al Sr. LUIS CARLOS ARAUJO MEDINA, a favor del Sr. DELWIN JOSE MUÑOZ MENDOZA. Segun Resolucion 4504 del 17/10/2013

Código Expediente: JG7-10261

Código RMN: JG7-10261

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LOPEZ SANABRIA FERNANDO ARTURO	PAR CENTRO	CALDAS	NEIRA	DEMAS_CONCESIBLES
			CALDAS	ANSERMA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-11-2013	24-07-2009	CONTRATO DE CONCESION	INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO UN CONTRATO DE CONCESIÓN No. JG7-10261 PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE ORO Y DEMÁS MINERALES CONCESIBLES CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y EL SEÑOR FERNANDO ARTURO LOPEZ SANABRIA.
22-11-2013	14-08-2012	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula SEGUNDA del Contrato de Concesión No. JG7-10261 suscrito el 24 de Julio de 2009, la cual quedará así: CLÁUSULA SEGUNDA: Área del Contrato - El área objeto del presente Contrato esta comprendida por la siguiente alinderación, definida por puntos, rumbos, distancias y coordenadas.....; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva del Otrosí No. 1 de Fecha 14 de Agosto de 2012.

Código Expediente: JB5-09443X

Código RMN: JB5-09443X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA	ARACATACA	MINERALES DE HIERRO
			MAGDALENA	FUNDACION	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE NÍQUEL Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MANGANESO (Y SUS CONCENTRADOS) MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-11-2013	30-08-2012	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ART.PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por la apoderada de la Sociedad VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A., en su calidad de titular del contrato de concesion No. JB5-09443X, por lo expuesto en la parte motiva de este acto administrativo. Segun Resolucion 4504 del 17/10/2013